

## La inevitable muerte

Camilo Ramírez Garza

Se dice que la muerte es la única certeza, que una cosa hay que estar seguros: no saldremos vivos de ella. Al hablar, el ser humano es el único animal que puede nombrar su propia muerte, más al saber esto, se puede correr el riesgo de convocarla, de llamarla y que ella responda, cuando no morirse en vida, mor-ti-fi-car-se, operar a la inversa del deseo, el cual es siempre creativo y amplificador del tiempo significativo de vida. Enterrar los deseos y talentos en vez de amplificarlos, multiplicarlos, repartirlos.

Vivimos en la inmediatez de una realidad biológica ineludible, más no determinante, ya que gracias a nuestra premadurez constitutiva, somos siempre inacabados, en constante construcción, cambio y aprendizaje, somos esos seres que renunciamos filogenéticamente a la organización idéntica de todos sus miembros por el hecho de pertenecer a una especie, de ahí que nos organicemos el vacío y la diferencia, dos cuestiones eje de las vidas humanas, en términos de historia, conocimiento y contexto social.

Poseemos un cuerpo, pero no somos el cuerpo, por su parte, es un regalo del lenguaje (Lacan) precisamente por su carácter de símbolo. De ahí que al vivir la propia muerte, se experimente un corte real, que agujera, vuelve poroso, todo referente imaginado, toda palabra dicha, siempre hay algo sorprendentemente ya sabido en las experiencias de muerte, decimos: “¿Pero cómo, se murió fulano/a?, ¿Cómo es eso posible?” pero sabemos que es inevitable, en el otro, en sí mismos, como puede sorprender eso que es por demás sabido, justamente por una suerte de “desmentida” consciente, ahora existe ahora no existe, de ahí la sorpresa: jugar a negar la realidad elemental de la muerte, de no vivir pautando la propia vida, como si no fuéramos a morir un día, con sus terribles efectos en el día a día (sin implicación en el tiempo de vida, sin sentido, vidas desperdiciadas, etc.) No hay red de lenguaje que soporte la muerte; la muerte es un impar, que ocurrirá en un tiempo diferente, aunque te quites, aunque te pongas, advierte la sabiduría popular, intentando hablar su lógica, expresarle en su un ritmo diferente, al pensado e imaginado por los humanos.

La vida vivida no solo sería la reducción al tiempo cronológico que permanecemos con vida, sino cuando el presente se advierte significativo: soltándose de la nostalgia (nostos: regreso, algia: dolor) del pasado o la esperanza del futuro que se antoja tan lejano, con ganas de que nunca llegue, confeccionado para que nunca se realice, ya que en cierta forma a más de uno/a le da pereza y miedo realizar sus sueños, asumir el riesgo, para que el presente cobre significatividad en relación a lo que se desea realizar, amplificando la vida de manera personal, dando sentido a través de un deseo, de una pasión, de una inventiva; operación intransferible de persona a persona, eso se tiene que construir/responder personalmente. Podríamos decir que ese es el centro, el eje, el motor de una vida significativa consigo mismo/a: así como el humano puede nominar su propia muerte, poder también, sobre todo, nombrar la propia vida, no la vida general, cronológica, tiempo aparentemente el mismo para todos, sino ritmo singular, creativo, que abre e inventa sus propias formas, incluso a partir de las líneas premarcadas de la familia, la educación y la cultura, soneto y sinfonía pautada por cada quien, para abrir su mundo, escribiendo así su tiempo.

camilormz@gmail.com

# Hijo y nieta de Juárez regiomontanos

Jorge Pedraza Salinas

En varias ocasiones hemos estado en la ciudad de Saltillo, Coahuila, para hablar de la presencia del Presidente de la República, licenciado don Benito Juárez, en Monterrey y Coahuila. Fueron dos las estancias del Presidente Juárez en Monterrey. Proveniente de Saltillo. La primera el 11 de febrero de 1864 y la segunda del 3 de abril al 15 de agosto de ese mismo año. Antes y después de estar en Monterrey, estuvo en Coahuila.

El tema de Juárez en Coahuila es abordado por el buen amigo Arturo Berrueto en un interesante libro de este destacado historiador y el de Juárez en Monterrey, está desde hace casi 50 años en mi libro “Juárez en Monterrey”. Esta obra nuestra ha corrido con suerte pues lleva ya cuatro ediciones, tres de mil ejemplares y una de dos mil.

Para recordar el aniversario del nacimiento de Juárez, hoy estaremos en el Recinto de Juárez en la ciudad de Saltillo, Coahuila, en una reunión con el Gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme y los miembros del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas. El Recinto de Juárez es la casa donde estuvo Don Benito durante su estancia en Saltillo en 1864. En la sesión de hoy ingresarán al Colegio como Miembros Honorarios los licenciados Manuel Ceballos, César Morado y José Coello.

Por otra parte, hablando de historia, el Presidente Juárez vivió en Monterrey durante los meses de abril, mayo, junio, julio y la mitad del mes de agosto. En ese tiempo estuvo atento al desarrollo de los acontecimientos que se registraban en todo el país. Mientras Juárez permanece en Monterrey, se registra la llegada a México de Maximiliano y Carlota.

Pero vayamos a aquel mes de abril de

1864. Monterrey recibe con cariño a Juárez y sus acompañantes, entre quienes figuran su propia esposa, doña Margarita Maza de Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada, Guillermo Prieto, José María Iglesias, Manuel Doblado, Miguel Negrete y otros personajes.

**PADRE Y ABUELO A LOS 58 AÑOS**

Juárez había nacido el 21 de marzo de 1806. Ester día se cumplen 212 años. Cuando estubo en Monterrey, en 1864, Juárez tenía 58 años de edad. En Monterrey gozó la dicha que proporciona el ser, casi al mismo tiempo, padre y abuelo. En efecto, en Monterrey nació su hijo José Antonio Juárez y Maza, el 13 de junio, y aquí vino al mundo —también— su nieta María Juana Dolores Santacilia Juárez, el 11 de julio de ese año de 1864. María Juana Dolores era hija de don Pedro Santacilia y de doña Manuela Juárez, hija del Presidente.

José Antonio fue registrado el 28 de junio de 1864 en el Juzgado Primero del Registro Civil en Monterrey, levantándose el acta número 44 y apareciendo como testigos don José Arriaga, antiguo Gobernador de Oaxaca y el señor Francisco Díaz.

He aquí el texto del acta:

“Al centro.- En la Ciudad de Monterrey, a los veintiocho días del mes de junio de mil ochocientos sesenta y cuatro, ante mí, el Juez del Estado Civil y testigos que al final se nombrarán, el Presidente de la República, Ciudadano Benito Juárez, vecino de México, y residente hoy en esta Capital, manifestó: que el día trece del corriente, a las nueve y cuarto de la mañana, nació un niño que se llamará Antonio, el cual es hijo legítimo suyo y de su esposa la Señora Doña Margarita Maza. Todo lo cual en cumplimiento de la Ley hice constar en la presente acta que leí al declarante y testigos los Ciudadanos José María

Artega y Francisco Díaz, mayores de edad y recientemente avecindados en esta Capital quienes firmaron conmigo: Doy fe.-

Anto. Tamez. Benito Juárez.- José Artega.- F. Díaz. (Rúbricas).-

Por otra parte, en los archivos de la Catedral de Monterrey se encuentra el libro de bautismos en el que se registró al último hijo de Juárez, con el nombre de José Antonio. En dicho libro se puede leer lo siguiente:

“En el Palacio de Gobierno, previo el permiso del Superior Gobierno Eclesiástico del Obispado, a los veinte y tres días del mes de julio de die mil ochocientos sesenta y cuatro, yo el infraescribo cura, bauticé solemnemente y puse el Santo Oleo y Sagrada Crisma a José Antonio de un mes y once días de nacido, hijo legítimo del Ciudadano Presidente Licenciado Dn. Benito Juárez y de Doña Margarita Maza, vecino de ésta, fueron sus padrinos Don Pedro Santacilia y doña Manuela Juárez quienes se les advirtió su obligación y parentesco espiritual; y para constancia lo firmé, Rafael de la Garza Sepúlveda.”

Y por si todo lo anterior fuera poco, el nacimiento está registrado en las anotaciones que el Presidente Juárez hiciera en su libreta.

Ese mismo día, 23 de julio de 1864, en el Palacio de Gobierno, ubicado entonces en la esquina de lo que hoy son las calles de Escobedo y Morelos, fue bautizada la niña María Juana Dolores Santacilia Juárez, nieta del Presidente Juárez y de su esposa doña Margarita Maza de Juárez e hija legítima de don Pedro Santacilia y de doña Manuela Juárez. María Juana Dolores también nació en Monterrey. La fecha de su nacimiento es el 11 de julio de 1864.

Lamentablemente, un año después (1865) habría de fallecer su hijo José Antonio, en la ciudad de Nueva York, en donde se encontraba en compañía de sus

hermanos y de su señora madre.

**UN EPISODIO BRILLANTE**

Como se ha dicho, fueron dos las estancias del Presidente Juárez en Monterrey. La primera el 11 de febrero de 1864 y la segunda del 3 de abril al 15 de agosto de ese mismo año.

En Monterrey, Juárez se vinculó a personas que le fueron de gran apoyo como Lázaro Garza Ayala, Manuel Z. Gómez, Simón de la Garza Melo, José María Benítez y Pinillos, José Eleuterio González “Gonzalitos” y a quien habría de ser su fiel servidor y amigo, su cochero Juan Idueta.

El Presidente tuvo que abandonar la ciudad ante la amenaza de sus enemigos. Con la salida de Juárez de Monterrey, el 15 de agosto de 1864 —en estos días se cumplen 150 años— terminó para Nuevo León uno de sus más brillantes episodios: la estancia del verdadero creador de la mexicanidad, y la única ocasión en que esta ciudad ha sido el lugar que sirvió de residencia a los poderes federales, para que desde este lugar se gobernara al país.

En la tierra del Padre Mier, don Benito Juárez conoció el verdadero significado de la amistad de sus conciudadanos y la traición de quienes se decían, como Santiago Vidaurri, fieles seguidores de la causa liberal. Gozó también de la dicha que proporciona el ser, casi al mismo tiempo, padre y abuelo.

Durante su estancia en este rincón de la Patria, los norteños supieron comprender, amar y respetar al gran patriota y ofrecerle sin condición alguna a la causa liberal, que era la causa mexicana. Su amor a la justicia, a los fines nobles y, en general, a todo lo que significara el bien común, dejó huella imborrable, por lo que se le rinde perenne homenaje a través del grato recuerdo de su presencia en calles, escuelas, monumentos y en los corazones de todos sus habitantes.

## ¿Adiós a los prejuicios?

Alberto Aziz Nassif

A medida que se acerca el 1º de julio crece un ambiente poblado de prejuicios sobre el tipo de democracia que existe en México y sobre los escenarios de la elección. Recientemente Enrique Krauze publicó un artículo en The New York Times, ¿Adiós a la democracia mexicana? (7/III/2018), en donde desarrolla una serie de argumentos para demostrar que un triunfo de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) puede terminar con la “frágil pero auténtica democracia mexicana”. Me parece que el autor comete una doble equivocación: sobrevalora la realidad política del país, y hace conjeturas que no se desprenden de ninguna evidencia firme, salvo el prejuicio. Este caso es sólo un ejemplo de lo que se dice y se repite en muchos espacios del país.

Abundan los ejemplos sobre las malas prácticas que han llevado a nuestra vulnerada democracia a una crisis. Violaciones a la legalidad, captura de los árbitros, desviación de recursos públicos para el partido gobernante y un largo etcétera. Para Krauze “México es una democracia”, lo cual significa que el mal uso político de las instituciones no afecta, y que la regresión que puso en práctica el PRI desde 2012, quizá es una cosa menor. El autor dice que en el 2000 con Fox el país inició un “ensayo democrático”, pero no dice que el resultado ha sido un fracaso, sobre todo en materia de estado de derecho, impartición de justicia y defensa de los derechos humanos, tres campos en donde hay una grave crisis. El filósofo francés, Gilles Lipovetsky, dice que el ADN de la democracia es la garantía de los derechos humanos.

Krauze argumenta que AMLO “no cree en la existencia de la democracia mexicana”, lo cual está en sintonía con lo que piensa la mayoría de los ciudadanos como lo muestran los estudios de Latinobarómetro año con año, en donde

nuestro país aparece en el sótano de aprobación y satisfacción democrática. También dice que AMLO no confía en el árbitro, lo cual empaata con un alto porcentaje de mexicanos que desconfían del INE y del Tribunal, por su captura y su conformación a base de cuotas partidistas. Hoy tenemos un organismo menos confiable y el peor Tribunal Electoral. Otro recurso es la memoria de que en 2006 mandó al “diablo a sus instituciones”, por el uso faccioso que se hizo de ellas y tal vez tuvo razón, como bien lo argumentó Jesús Silva-Herzog Márquez en su texto, Sus instituciones (5/III/2018).

Dicen que AMLO siempre reclama fraude cuando pierde. Sólo hay que recordar que en 2006 se rompió la legalidad y si hubiéramos tenido un tribunal completamente independiente, quizá la elección se hubiera anulado o, por lo menos, se habría hecho un recuento general, como sucedió en Costa Rica. En 2012 ya sabemos que el PRI rompió la equidad de la contienda y rebasó los topes de campaña, pero el Tribunal no sancionó el delito.

Krauze señala preocupaciones sobre las ideas económicas de AMLO, como revertir la apertura petrolera, una reforma que es necesario revisar y una estrategia de desarrollo a la que le urgen modificaciones. Todo el texto es discutible, pero la parte más fuerte viene al final en donde el prejuicio crece cuando dice: “no sería imposible que convocara a un nuevo Congreso Constituyente”. Con lo cual lo equipara, sin decirlo, con la Venezuela de Maduro. Es un temor que no está fundado en nada. Se desconoce la historia de los gobiernos divididos que hemos tenido de 1997 a la fecha. Y la conclusión es tan poco fundada como arbitraria: que México sería “otra vez una monarquía, pero caudillista y mesiánica”.

En esta elección la posición de ser el puntero y fijar la agenda le ha abierto a este candidato un amplio abanico de críticas. Se pueden destacar dos temas importantes: uno es que esta opción no es una amenaza a la democracia, como la entienden

## Los riesgos



Levitsky y Ziblatt (The New York Times, 20/XII/2016), es decir, cuando un político promueve la violencia (como lo hizo Trump en su campaña), o quiere restringir libertades civiles (o como la ha hecho Peña Nieto). La otra es que el prejuicio en con-

tra de AMLO, la llamada “pejefobia” de la que habla Hernán Gómez Bruera (El Universal, 9/03/2018), son los prejuicios clasistas que abundan en contra del peje. Los argumentos se pueden discutir, pero ¿qué hacer con los prejuicios?

## Anaya: de ‘joven maravilla’ a vulgar estafador

Javier Lozano

Dice Ricardo Anaya que su llo inmobiliario y de lavado de dinero está cerrado, pues lo ha explicado con peras y manzanas. Me temo que no. Que esto no es un asunto de frutas y legumbres sino de datos duros y documentos probatorios.

Anaya fue un influyente secretario particular del gobernador Francisco Garrido Patrón, en Querétaro, durante aquellos años en que se privatizaron los terrenos que —previo cambio de uso de suelo— sirvieron al propio Anaya y a sus socios, encabezados, por Eduardo Barreiro, para realizar negocios inmobiliarios. Vendieron barato y se sirvieron de la plusvalía. Eduardo de la Guardia fue apoderado junto con Anaya de la cuenta bancaria de la Fundación Por Más Humanismo (del PAN) y fue también quien construyó, coincidentemente, el edificio sobre el terreno de la intil fundación así como la nave industrial sobre el lote propiedad de Anaya y familia.

El hoy candidato presidencial afirma que le vendió a un “prestigiado” arquitecto queretano, Juan Carlos Reyes, su nave

industrial. Pero obra en escrituras públicas inscritas en el registro público de la propiedad de esa entidad que la empresa compradora, Manhattan Master Plan Development, se constituyó con 10 mil pesos, 51 días antes de la operación, y cuyos socios fundadores son el chofer de Barreiro y la esposa de su contador. Por cierto, esa sociedad fue calificada definitivamente como empresa fantasma, según publicación reciente del Servicio de Administración Tributaria en el Diario Oficial de la Federación. Y la mentira de que el arquitecto Reyes fue el adquirente quedó más que exhibida por el Notario Público aludido, Salvador Cosío.

Ricardo Anaya sostiene que la compra de su terreno y la edificación de la nave industrial lo hizo con un crédito hipotecario sobre su casa, con un financiamiento de su desarrollador (Barreiro) y con “ahorros” de su dieta como Diputado Federal. Ello mientras su familia vivía, a todo lujo, en Atlanta. No ha sido capaz de mostrar un solo documento que pruebe su dicho. Más aun una vez recibidos los 54 millones de pesos (dinero que pasó por nueve empresas de cinco países) ese mismo día compró

otro lote, en ese parque industrial de su compadre Barreiro, por más de 23 millones de pesos.

Como dijo Luis Almagro, Secretario General de la Organización de Estados Americanos: “si es necesario investigar, es mejor investigarlo cuando es candidato que cuando es presidente”. Y mientras un nutrido grupo de intelectuales exigían al Presidente Peña Nieto evitar el uso de las instituciones del Estado para perseguir políticamente al candidato, pidieron que “si hay pruebas contundentes sobre la responsabilidad legal de Ricardo Anaya, exhortamos a que la autoridad ministerial proceda en consecuencia”.

En suma: lo que no se vale es que Ricardo Anaya se asuma como víctima de una persecución política cuando ha sido su propia conducta la que lo tiene en medio de una red de lavado de dinero. Ciertamente, no quiero ver a una Procuraduría General de la República enlodada en el proceso electoral. Pero tampoco es sano tener a una autoridad ministerial inhibida por la presión de un grupo de políticos y activistas cercanos a quien pasó de ser el “joven maravilla” a un vulgar estafador.

## El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino publicado por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

**JESUS CANTU LEAL** †  
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

**ROGELIO CANTU GOMEZ** †  
DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

**JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE**  
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

**ROLANDO MACIAS BERMUDEZ**  
COORDINADOR DE INFORMACION

**JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARROYO**  
COORDINADOR GRAL. DE REDACCION

**LUCILA CRUZ CEGUEDA**  
GERENTE ADMINISTRATIVO

CONMUTADOR: 8345-40-80

REDACCION: 8345-46-15 / PUBLICIDAD: 8340-16-16  
SUSCRIPCIONES: 8340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial.elporvenir@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3.  
Colonia Tabacalera. Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México. C.P. 06030  
Tels. (55) 57-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporveniriml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Notimex (NTX), Universal (UNIV), La Jornada,  
Mexsport

Miembro de la ASOCIACION DE EDITORES  
DE LOS ESTADOS  
Av. Palmas 239 Int. 204  
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F.  
Tels. (55) 5293-8240 al 49 Fax: (55) 5202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de  
sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el  
4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso  
No. 00 102 19  
Característica: 121852703 Autorizado por Sepomex

Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor)  
No. 04-2001-070911225500-101